



Expediente: 5744/23

Carátula: MAYISTERZ WALTER ARNALDO C/ SUAREZ ROSALBA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **28/11/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20270176853 - MAYISTERZ, WALTER ARNALDO-ACTOR

9000000000 - SUAREZ, ROSALBA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

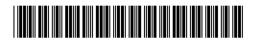
30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 5744/23



H106018220882

JUICIO:MAYISTERZ WALTER ARNALDO c/ SUAREZ ROSALBA DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 27 de noviembre de 2024. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 21/11/2024 presentado por LOPEZ CASACCI, JUAN CARLOS:

- 1) Ténganse presentes la negativa de Anses y Constancia de Afip que adjunta. Líbrese mandamiento conforme a lo ordenado en el decreto de fecha 29/10/2024.
- 2) Previo a resolver, córrase vista al Agente Fiscal que por turno corresponda para que se expida sobre el Beneficio para Litigar sin Gastos solicitado. Notifíqueselo digitalmente del presente haciéndole saber que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 y art. 193 del CPCyC). MV 5744/23.-

Actuación firmada en fecha 27/11/2024

Certificado digital:

CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.